AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.660.799	CONTRATO No.	1155-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR PONDORES - FONSECA - GT ARN CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La población asignada corresponde a 69 personas, donde 67 están activos en el programa, los restantes dos, son personas ausentes (60-08459, 60-05641), sin contacto, que no han sido ubicados con apoyo de los enlaces de Reincorporación. Esta población fue atendida de acuerdo con el enfoque diferencial y de género, en el contexto de su grupo familiar y teniendo en cuenta sus propias necesidades, en el marco del proceso de Reincorporación. En esta vigencia se desarrollaron 69 actividades, distribuidas en seis (6) códigos, así: Habitabilidad HAB_3 (36%) Educación EDU_2 (33%) Sostenibilidad Económica SOST_EC_2 (10%) Atención Psicosocial PSICO_5 (8%) Actividad Comunitaria COM_5 (8%) Familia FAM_1 (5%) La principal actividad desarrollada esta vigencia, correspondió al código de Habitabilidad (HAB_3) el cual se aplicó para la inscripción al RESO (Registro de Sujetos de Ordenamiento), un instrumento de planeación de la Agencia Nacional de Tierras ANT, siendo este el primero paso para el acceso a tierras, el cual se realizó de manera conjunta con 25 firmantes de Paz, previa socialización y explicación del proceso al cual se accede. En segundo lugar, se encuentra el código de Educación (EDU_2) que se utilizó para la socialización de la oferta de formación para el Trabajo y el seguimiento del curso de QUESO FRESCO con el SENA, que se desarrolla en la Finca San Luis con 21 personas, que en su mayoría hacer parte del proyecto Colectivo de Ganadería. En este mismo Código se codifico EDU_7 para el seguimiento a un estudiante de Educación Superior de la CUN que esta activo en su programa. En tercer lugar, se utilizó el código de Sostenibilidad Económica (SOST_EC_2) para codificar las actividades realizadas con cinco (5) beneficiarios con los cuales se revisó el estado del acompañamiento técnico que brinda ASOPROACOL a los proyectos. También se realizaron dos (2) seguimientos ISPPI de proyectos individuales en esta vigencia y se codifican igual. En cuarto lugar, se desarrollaron acciones de Atención Psicosocial (Psico_5), sobre el bono de alimentos que llegara junto a la asignación mensual y el estado de entrega de víveres frescos y secos en Pondores; estas inquietudes se elevaron a la Orientadora de Facilitadores y al enlace de Coordinación de La Guajira y se retroalimentó a los firmantes de Paz, luego de las consultas. El quinto lugar de la atención fue el código COM_5 donde se orientaron siete (7) personas sobre la identificación en su entorno de amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden ponerlo(a) en riesgo, en este sentido a dos (2) personas (60-13090, 60-08454), se elevaron los casos a la Abogada del GT MARIA MANJARRES para elevar las solicitudes a la Unidad Nacional de Protección ANT, ya que presentan Caso de Riesgo. Por último, la atención de Familia (FAM_1) se adelantó con dos (2) personas que presentaron novedades con el tema Familiar, donde una dio a luz su primer bebe y la otra persona presento solicitud para incluir otro bebe en el núcleo familiar; estos bebes se verificaron los documentos de nacido vivo, registro civil y su inclusión a la EPS de los padres para el respectivo ingreso al programa de crecimiento & desarrollo y vacunación. Se trabajo en el Territorio, en actividades conjuntas con apoyo de los siguientes profesionales ARN que atienden población en el AETCR Pondores, corregimiento de Conejo y las siete (7) veredas aleñadas, JOSE ZUCHINI, LOLI LOPEZ Y MARTHA OCAMPO. Se utilizo la plataforma de WhatsApp para envío de información de texto, voz e infografía relacionadas con el programa de Reincorporación. En esta vigencia toda la población activa se atendió y no se generó ningún caso de Gestión Interna.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En esta vigencia no me fueron asignadas personas en reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó el seguimiento de proyectos ISPPI de dos (2) proyectos PRE-PP ubicados en las veredas Las Colonias y Las Marimondas, donde están los proyectos individuales, con igual número de personas. En esta vigencia continúan 12 proyectos con acompañamiento técnico de ASOPROACOL y que se ubican básicamente en tres veredas (La Unión, Pondores y Las Marimondas) y que se encuentran en la última visita y esperan desembolso de los insumos y/o animales, que se entregaran al final del proceso técnico. Se realizo de manera conjunta, entre el docente del programa MAESTRO ITINERANTE y yo como Facilitador, el seguimiento de las 11 personas beneficiarias, para verificar su participación o dificultades. Este grupo se reúne mensualmente en las Bibliotecas de Conejo y Pondores, cuyos espacios están predefinidos para los encuentros. Hay una persona en educación Superior y beneficiaria del programa de becas ICETEX (60-08454), al cual se le realiza el seguimiento académico y que está activo en el programa.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realizó la divulgación con la población asignadas del programa que lidera PNUD denominado "Ecosistemas para el autocuidado, autoprotección y prevención de riesgos y que beneficia a mujeres y personas con orientación sexual e identidad género diversa OSIGD", en esta solo una mujer se vinculara (60-03291) y no tengo personas que se auto reconozcan con OSIGD. Se brindo la información a la población asignada sobre la encuesta sobre Temas de Interés para la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ARN, a través del enlace y QR para responder la solicitud. En este sentido el 70% de las personas asignadas con teléfonos Android y con acceso a internet la diligenciaron. Se realizo el seguimiento a la vinculación con el docente del programa MAESTRO ITINERANTE y yo como Facilitador, el seguimiento de 11 estudiantes, verificando su participación o dificultades. Este grupo se reúne mensualmente en las Bibliotecas de Conejo y Pondores, cuyos espacios están predefinidos para los encuentros.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.660.799	CONTRATO No.	1155-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR PONDORES - FONSECA - GT ARN CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Esta vigencia se realizaron visitas domiciliarias y en los puntos de atención concertados a la población asignada residente en zona rural del corregimiento de Conejo, Fonseca (La Guajira). La población asignada se distribuye así: Antiguo ETCR Pondores (16 personas), corregimiento de Conejo (4 personas), veredas Las Marimondas (31 personas), La Unión - Finca San Luis (9 personas), Las Colonias (3 personas) y Las Bendiciones (4 personas). En esta vigencia se articuló con la profesional de Salud ARN Mayerly Suarez para una afiliación por listado censal a dos personas. Igualmente acompañamos la gestión de dos personas en la Clínica San Juan Bautista, donde una espera un traslado a otra Clínica de mayor complejidad y el otro paciente espera los insumos para ortopedia.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realizo la participación en jornada interinstitucional, delegado por la ARN, junto a la Misión ONU, Ejercito Nacional, Policía Nacional, COOMPAZCOL y Comunidad de Conejo, en el marco de la semana del Medio Ambiente en una siembra de árboles nativos donados por CORPOGUAJIRA en la Finca San Luis, en la ribera del arrollo Conejo, donde se sembraron 80 árboles; En la jornada los diferentes delegados se integraron con otros delegados y de la comunidad para sembrar y regar las plántulas en un acto simbólico de reconciliación y tejido social.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se desarrollaron las siguientes actividades transversales que le aportan a las metas e indicadores del GT en cinco (5) componentes, a saber: Atención: se atendió al 100% de la población activa asignada de manera presencial, la mayoría en los puntos de atención concertados. Salud: En esta vigencia el 100% de la población atendida está afiliada al SGSSS. Seguimiento ISPPI: se entregaron dos (2) seguimientos a proyectos ISPPI, a la técnica para su digitación en la plataforma SIRR, hallándose todas las unidades en funcionamiento. Formación Académica: hay 11 personas asignadas en formación por ciclos en el programa Maestro Itinerante y una persona está en Educación Superior con la CUN en convenio ICETEX. Proyectos Productivos: Se presentó un proyecto productivo individual (PRE-PP-37832) de la línea Avícola.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR	En esta vigencia no me fueron asignadas este tipo de actividades.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Todas las actividades de atención fueron cargadas en ARPA o entregadas en planillas físicas y en digital para el cargue respectivo de los técnicos del GT en SIRR. Se entregaron cuatro (4) planillas de atención, las cuales se utilizaron en zona de difícil acceso y bajo tiempos de lluvia, para evitar daños al equipo de cómputo, ya que los recorridos implican atravesar caños y recorridos en mula. Se entrego una (1) planilla del programa MAESTRO ITINERANTE. Se entregaron dos (2) seguimientos ISPPI de proyectos productivo a la técnica administrativa para digitación. Se presentó un proyecto productivo individual (PRE-PP-37832) de la línea Avícola. Se entregaron tres (3) certificados académicos de 2023 a la técnica de digitación, de dos bachilleres y un retirado de la IE Técnica de Conejo que estaban pendiente de fidelización en SIR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizó la entrega de cuatro (4) planillas físicas a los técnicos de digitación y posterior entrega a Gestión Documental. Se entregaron 11 seguimientos ISPPI a la técnica administrativa para digitación en SIRR.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	6 junio_ participación en la jornada virtual Ecosistemas para el autocuidado, autoprotección y prevención de riesgos en mujeres y personas con OSIGD convocado por PUND y ARN. 23 junio_ se acompañó la visita del Ministerio de Minas y Energía a la Finca San Luis, en el marco del proyecto de energía Agro – Voltaico, junto al enlace de Coordinación de La Guájira y Lideres del proceso y Firmantes de Paz, se avanzó en la vinculación del Ministerio al proceso que financia el Gobierno de Corea y se brindaron nuevos conceptos y sugerencias para la formulación definitiva del proyecto que beneficiara al proyecto de Vivienda de Portobello y a la red de Conejo.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	10, 25 junio_ solicitud de viajes ordinarios para el mes de JULIO. 26 junio_ Se realizo la presentación del informe de actividades del mes. 28 junio_ participación en el Concejo Territorial de Reincorporación CTR de Fonseca, como profesional del GT para apoyo logístico y apoyo en la jornada que convoca la ARN.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	16 junio_ Se realizo la participación en jornada interinstitucional de siembra de árboles nativos, junto a la Misión ONU, Ejercito Nacional, Policía Nacional, COOMPAZCOL, Comunidad de Conejo y ARN, en el marco de la reconciliación, tejido social en la semana del Medio Ambiente en la Finca San Luis. 18 – 30 junio_ Se realizo el acampamiento dos personas en la Clínica San Juan Bautista, donde una fue trasladada a Clínica de mayor complejidad y la otra paciente recibió cirugía reconstructiva de ortopedia. 23 junio_ se acompañó la visita del Ministerio de Minas y Energía a la Finca San Luis, en el marco del proyecto de energía Agro – Voltaico, proyecto que beneficiara al proyecto de Vivienda de Portobello y a la red de Conejo.

Dario Alexander Puerta Tejada

Firmado digitalmente por Dario Alexander Puerta Tejada

DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo

Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo: 30-06-2023

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"